## INFORME COMPLEMENTARIO DE FECHA DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONSTRUCCION DE PUENTES DE H°A° DE 1,50X 7,00 EN LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN LOS BARRIOS: LAS MEREDES, SAN FRANCISCO, SANTA ROSA Y 8 DE DICIEMBRE CON ID: 421978.

**Señora: Intendente Municipal**

Se eleva el presente informe complementario, relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la contratación por vía de la excepción de **"CONSTRUCCION DE PUENTES DE H° A° DE 1,50X 7,00 EN LA CIUDAD DE JOSE FALCON.**

**CAPACIDAD FINANCIERA. CONFORME AL FORMULARIO N° 5 (SITUACION FINANCIERA)**

| CAPACIDAD FINANCIERA | ARQ. María de Fátima Servín |
|---|---|
| **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2.018, 2.019 y 2.020* | **CUMPLE**<br>0.14 |
| **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.018, 2.019 y 2.020 | **CUMPLE**<br>7,46 |
| • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.<br>• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *20 % al monto total de la oferta* Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito | **CUMPLE**<br>**Con un promedio liquido** |

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

Paviana Cáceres
Tesorera

| | |
|---|---|
| otorgadas por entidades financieras. | |
| a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. | **Cumple**<br>Presenta autorización para pedir referencias |
| b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. | **Cumple**<br>Presenta el mencionado documento |
| c) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente | **Cumple:**<br>Presenta el mencionado documento |

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

Faviana Cáceres
Tesorera